MARANDU HA NOMOMARANDU
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 103/2017

DATOS

Responsable de la Gestión: Dr. Antonio Carlos Barrios F. – Ministro / Lic. María del Mar Gómez – Dirección General Operativa de Contrataciones.----------

Entidad: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MSPyBS.----------

Denominación de la campaña: "Servicio de Impresiones Varias y Serigráficas para Dependencias del MSPyBS.----------

Número de ID del PAC: 313.005.----------

Descripción
(A) APROBADO (R) RECHAZADO

Spots televisivos: N/A.---------- **Elaboración de Video Institucional: N/A.**----------	**Jingle radiales.- N/A.**----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	**Banner en páginas web: N/A.**---------- **Otros: Impresiones Varias según Especificaciones Técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones para distintas dependencias del MSPyBS.**----------

Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------

Horarios: N/A.----------

Medios de difusión.- N/A.----------

Duración del material: N/A.--------- **Medidas del aviso: N/A.**---- **BN-C: N/A.**----------

Inicio: A partir de la adjudicación.----------

Vencimiento: 31/12/2017.----------

Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Licitación Pública Nacional No. 11/2016 "Servicio de Impresiones Varias y Serigráficas para Dependencias del MSP y BS – S2" con ID No. 313.005 para varias dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.----------

OBSERVACIONES: El MSPyBS a través de su Dirección General Operativa de Contrataciones deberá remitir a la SICOM para su aprobación final, el arte/diseño de cada uno de los materiales a imprimir objeto de este llamado, una vez que el mismo haya sido adjudicado, y de manera previa a su impresión/publicación/difusión para verificar que los mismos estén adecuados al Manual Básico de Normas Gráficas y Manual de Marca y Uso de Marcas del Gobierno Nacional.----------

Sandra Darceuil Rico Patrón
Directora Comercial
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación

MARMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM
Fabrizio Cattgari
Ministro - Secretario I
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la Re

LUGAR Y FECHA: Asunción, 17 de noviembre de 2016.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D.G.O.C.
Recibido: Blas Cabal
Secretar
Fecha: 21 NOV 2016 Hora: 12:42
Nº: 58110 Firma: